

ron también oír las intervenciones de un jesuita venido no se sabe a qué, pero que, a juicio de los presentes, se podía haber quedado en su casa estudiando algunas frases evangélicas que hablan de amor al prójimo, mansedumbre y demás. Se equivocó de siglo el buen señor.

Blas Piñar vino esta vez sin escolta y sin camisa azul, prenda que parece haber desaparecido de las vestiduras de sus seguidores, sustituida por la corbata rojinegra.

Hubo aplausos para doña Carmen, algunos tímidos intentos de corear el nombre de Franco y sofocos (con mareos incluidos) en el interior del templo. Para las gentes sencillas, que no entienden de política, fue un buen día. ●

El caso es jurar

A un país de ceremonias, juramentos, tomas de posesión y discursos, ha venido a unirse un acto más en el que pocos habían pensado, embobados con la fiebre democrática. Pero a medida que la anunciada y nunca vista democracia se evapora en espera de tiempos mejores, tales actos se incorporan al repertorio de los que cualquier político que se precie apunta en su calendario como paso necesario para alcanzar mayores alturas.

Los nombramientos en cuestión son los de delegados gubernativos en nuestros pueblos, distinción que, lógicamente recae en el alcalde elegido, con lo que el poder central refrenda, con sus bendiciones, la voluntad (llamémosle así) del pueblo.

La verdad es que, por más que se piense, no hay modo de encontrar lógica a tanto juramento y tanta ceremonia.

A cambio, los observadores echan de menos un matiz del que no se habla, quizá porque eso es lo que se pretende: que se olvide.

Y es que los alcaldes han sido, hasta ahora, Jefes Locales del Movimiento, pero nadie les ha elegido para este cargo que, teóricamente, está vacante en los municipios que han re-

novado a su alcalde, o bien sigue ocupando el puesto quien lo era anteriormente, dualidad que no encaja en los esquemas autoritarios de este país.

Sin duda que las men-

tes más preocupadas por tales cuestiones, a altos niveles, estarán dándole vueltas al tema para encontrar una salida airosa. Seguramente, todo acabará en otro juramento. ●

Fray Luis, todavía en manos de la Inquisición

Nos hemos perdido una oportunidad casi única de entender un poco mejor uno de los grandes mitos de nuestra tierra: Fray Luis de León. Demos las "gracias" a la inquieta y preocupada Televisión Española, aunque, por lo que parece, el más importante instrumento de propaganda del Estado no ha sido en este caso culpable, sino, precisamente, quienes por un puro azar de gobierno se encargan en esta circunstancia concreta de administrar el mismo Estado.

Entender a Fray Luis, el otro Fray Luis, el hombre independiente, liberal y perseguido. El intelectual. El que hay detrás de la hojarasca del "Qué descansada vida" o del "Decíamos ayer". El auténtico hombre de su tiempo y también de este tiempo de ahora.

Era uno de los personajes incluidos en la serie de Antonio Gala "Paisajes con figura", muerta en flor apenas nacida. Tres o cuatro episodios vieron la luz, para alterar la tranquila digestión de quienes sólo desean que la sobremesa nocturna nos traiga estúpidos concursos, comedietas americanas o reportajes apasionantes sobre la vida de los pigmeos. He aquí que Antonio Gala había buscado una serie de personajes de nuestra historia a los que, de un modo u otro, unía una característica común: su amor a la libertad. Libertad sin calificativos, sin cortapisas amparadas en condicionamientos vanos de "bien público", "moral colectiva" y otras lindezas por el estilo. O hay libertad o no hay, como ocurre con otros conceptos manejados a capricho del que manda.

Fue Fray Luis un hombre libre y esa libertad hubiéramos podido verla, con toda seguridad, en el episodio escrito por Gala. Nos hemos quedado con las ganas.

Con lo que se demuestra que la Inquisición, que persiguió a Fray Luis en su hermosa libertad, sigue existiendo. Y persiguiéndole. Aunque ahora se llame de otro modo. ●

